

Resolución de 17 de junio de 2021, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado por Resolución de 29 de marzo de 2021, para cubrir, con carácter fijo, un puesto de Técnico/a de Investigación vacante en la plantilla de este Centro, y se señala lugar, fecha y hora de realización del ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2021, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se convoca un proceso selectivo para cubrir, con carácter fijo, un puesto de personal propio vacante de Técnico/a de Investigación en la plantilla de este Centro, y en concreto, para la plaza de Técnico/a de Investigación con el perfil de Gestión y manejo de animales de experimentación en condiciones de bioseguridad: modelo murino y rumiante.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas para la plaza de Técnico/a de Investigación con el perfil de Gestión y manejo de animales de experimentación en condiciones de bioseguridad: modelo murino y rumiante.

Segundo.- Hacer pública dicha relación, que aparece como anexo I a esta resolución, y que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar el día 13 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del edificio central del CITA situado en la Avda. Montañana 930, 50059 Zaragoza.

Los aspirantes, deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse un recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE

02550317P

LUCIA SORIANO

(R: Q5000823D)

Fdo: Lucía Soriano Martínez

Firmado digitalmente por
02550317P LUCIA SORIANO
(R: Q5000823D)
Fecha: 2021.06.17 09:19:19
+02'00'

ANEXO I

Relación definitiva de candidatos admitidos

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
Alcalá	Alonso	Beatriz	***1366**
Barrero	Álvarez-Caborno	Elsa	***5070**
De Miguel	López	María Jesús	***4371**
Fernández	Abad	Marta	***6059**
Francés	Asensio	María Lorena	***8003**
Gutiérrez	Peña	Rosario	***3984**
Remirez de Ganuza	Rodrigo	Cristina	***3187**
Sanz	Prado	María	***1051**

No hay relación de candidatos excluidos

